

LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre.	1 peseta
Número suelto	5 cts.
Idem atrasado.	10 id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

La ética de D. Laureano

(Continuación)

Decíamos en nuestro artículo anterior que D. Laureano Salgado, capitán de los tercios políticos que mangonean el distrito de Caldas desde hace una veintena de años, por exceso de amor propio, por ambición de exclusiva popularidad y por costumbre inveterada de que solo á él se le daba todo lo que de la política sale, se niega redondamente á recibir los auxilios que precisa para levantar las decaídas fuerzas económicas de nuestro Ayuntamiento, por la única, por la sola razón de que tales auxilios tienen que prestarlos aquellas personas osadas y heroicas que han hecho flamear en Caldas una bandera política contraria al dulce far niente salgadino, que imperaba en la administración municipal de este pueblo á ciencia y paciencia de sus esquilmados habitantes, aunque muy á gusto del cacique explotador de la, hasta hace poco, pasividad suicida de estos.

Hoy diremos más. Diremos que D. Laureano Salgado no teniendo que hacer cosa de provecho como jefe político de Caldas, antes de ser derrocado, puso empeño en que sus amigos le agradeciesen ciertos favores políticos, hechos con demostrada alevosía, para estrechar con ellos vínculos industriales, más gratos al paladar de D. Laureano, que las desmeradas y exiguas migajas de una política que lo tiene ya agostado e improductivo todo.

Desde la muerte de D. Antonio Lopez, inteligente leader del salgadismo caldense, este partido municipal sufrió un golpe de muerte. El Ayuntamiento, desde entonces, ha venido dando vueltas en el aire, como si fuera un globo en Secretario, hasta llegar al punto en que lo ha arrojado el viento de los que sucedieron á él, el que, tras de haber sido procurador y la mejor taifa de sucesores.

Para salvar una situación

deramente desairada creada por la coalición republicana-monárquica-anticaciquil, los Salgados, faltos de gente hubieron de entregarse en manos de Gándara y de Fernandez, personas sin historia política de ningún género, pero que pretendieron justificar sus únicos méritos, el primero hablando de su casa solariega, de sus ascendientes liberales, y el segundo haciendo constar que era hijo de un eterno enemigo de Salgados y Buas, y que había figurado en la coalición al lado del procurador Blanco, del letrado Lageren, de Castro Conde y Camilo Torres, a men de haber escrito en LA DEMOCRACIA varios artículos furibundos contra el caciquismo caldense, y de haber llamado mosquitos á los más recalcitrantes salgadinos, deudos suyos.

D. Laureano se agarraba á un clavo ardiendo. Primero, porque no tenía gente; segundo porque no esperaba que esos advenedizos habían de transigir con su hermano don Jesús, Secretario del Ayuntamiento, continuase en su *vamos viviendo* sin contratiempos, ni reprensiones que pudieran apartarle del comedero.

El Ayuntamiento continuaba en camino de desaciertos; la deuda crecía; no había una idea salvadora, y tanto llegó á preocupar á don Laureano la situación económica del Municipio que en unas recientes elecciones se hizo nombrar candidato, salir concejal y llevar en su compañía á Paco Salgado, á Paco Buas, á Camilo Torres, á Juan Farinero, á Manuel... en fin, á todas las personas que estaban sin

... figura figuró también... Luego diremos... a coalición... personalidades quedaban... figuró don... firmado... el que, mejor gusto... de... del hogar, que él y sus... al Municipio á em-

prender una obra regeneradora cuyo resultado sería el bienestar del distrito.

Pues bien; D. Laureano desde que fué nombrado concejal no volvió al Ayuntamiento, saliendo de él á los pocos meses para no volver á entrar.

¿Es que la obra regeneradora se había consolidado?

¡Cál! es que D. Laureano lo que menos pensó fué en regenerar nada, y por eso después de conseguido su objeto, que era alejar á la oposición de la casa del pueblo, la abandonó, dejando, eso sí, nombrado Alcalde de Real Orden á su amigo y consocio D. José Ruibal, para cuyo nombramiento aseguraba don Laureano que tenía *compromiso de honor*.

¡Ya lo entiendo!

Alejado de la Corporación el señor Salgado, con su hermano en la Secretaría y Ruibal en la Alcaldía, vinieron elecciones, y viendo que Carracedo amenazaba con elegir la mayoría coalicionista, D. Laureano hizo que presentase por allí candidatura D. Hipólito Bayón.

Ni eso, ni su presencia en el colegio valieron algo. D. Elisardo Domínguez y D. Adolfo Mosquera salieron concejales.

Vino el día de la primera sesión de año, que presidió el Sr. Ruibal, y los concejales de oposición pidieron cuentas, estados, etc., para saber la situación económica del Ayuntamiento... todo en vano. Ese momento no llegaba. Y un día, día, por cierto, memorable á requerimientos de los dos antedichos concejales, el Sr. Alcalde declaró públicamente en plena sesión QUE EL SECRETARIO NO LE DABA LAS CUENTAS QUE EL HABÍA PEDIDO, Y QUE ASÍ NO PODÍA EL AYUNTAMIENTO HACER NADA. El Sr. Mosquera replicó que tenía medios de conseguir lo que deseaba suspendiendo al Secretario ó quejándose al Gobierno de la provincia, pero el Sr. Ruibal, espíritu recto, que veía en nuestros concejales dos salvaguardias de los intereses municipales, y dos garantías de su responsabilidad como concejal, al cesar estos señores pidió licencia y NO VOLVIÓ AL AYUNTAMIENTO.

Como D. Laureano Salgado consintió esta resolución del señor Ruibal, después de haberle hecho Alcalde por *compromiso de honor*?

¿Terminaba el compromiso y el honor con el acta y la Real orden?

Si el Sr. Ruibal abandonaba la vara á poco de haberle sido entregada y lo hacía porque un subalterno suyo, hermano de su amigo y consocio D. Laureano, no quería hacer público el estado económico del Ayuntamiento, y porque le molestaba que su cargo de Alcalde quedase deprimido ante las demandas de un Salgado Secretario convertido por la fuerza de su apellido y la taimada condescendencia de Salgados y Sagastas en jefe del propio Alcalde, ¿como D. Laureano no allanó el camino á su amigo y consocio separando á D. Jesús de la Secretaría para que no fuese ni un instante rémora ó estorbo á las iniciativas y buenos deseos que llevaba el Sr. Ruibal?

No hacerlo equivalía á ratificar la conducta del Secretario, conducta incorrecta como hombre, y antilegal como funcionario, y á decir al Sr. Ruibal, en buen romance que el Ayuntamiento de Caldas no está hecho para iniciativas, ni para independencias, sino para reatas de ineptos, más dispuestos á seguir el *estatu quo* de desenfreno y desquiciamiento administrativo, que á tener ideas propias y á exponerlas para servicio del Municipio.

Y ahí está perfectamente retratada la ética de D. Laureano.

El Ayuntamiento no se debe al pueblo, ni debe vivir para el pueblo.

El Ayuntamiento no debe ser más que para los Salgados.

Cosas de esa ética rara, pero nocidísima.

(Se continuará)



Antonio González

